

NOTA DE PRENSA

JORNADA AEDAF FISCALIDAD INTERNACIONAL

EXPERTOS TRIBUTARIOS ADVIERTEN DE QUE LOS CONTINUOS CAMBIOS EN LA FISCALIDAD INTERNACIONAL GENERAN INCERTIDUMBRE E INQUIETUD EN LAS EMPRESAS

- La Asociación Española de Asesores Fiscales, AEDAF, ha congregado esta mañana a cerca de 200 asesores fiscales para analizar las recientes reformas de la OCDE y la UE en materia fiscal
- Stella Raventós Calvo, presidente de AEDAF, señala que estos cambios no facilitan la internacionalización de las empresas españolas

Madrid, jueves 10 de marzo de 2022.- La Asociación Española de Asesores Fiscales, AEDAF ha celebrado esta mañana una jornada dedicada a la fiscalidad internacional.

Stella Raventós Calvo, presidente de AEDAF, ha inaugurado la jornada, junto a Antonio Barba de Alba, coordinador del Grupo de Expertos en Fiscalidad Internacional y Precios de Transferencia de AEDAF. La presidente de AEDAF ha destacado el momento de cambios fundamentales en la fiscalidad internacional y la incertidumbre que ello genera en los operadores económicos y ha lamentado de que *“no se favorece, en muchas ocasiones, la internacionalización de la empresa española”*.

A lo largo de la mañana, los miembros del Grupo de Expertos de Fiscalidad Internacional y Precios de Transferencia han profundizado en el impacto práctico de las iniciativas legislativas internacionales en el ámbito de la tributación internacional: propuesta de directiva de *“sell companies”*, tributación mínima global *“Pilar2”* y convenio multilateral.

Antonio Barba, coordinador del Grupo, destaca *“la inquietud que provoca esta vertiginosa sucesión de cambios en aspectos tan relevantes como los flujos de pagos internacionales o la tributación de entidades cabeceras de grupos consolidados”*.

Los asistentes contaron con la visión de la Administración tributaria aportada por Luis Jones, responsable de la oficina nacional de fiscalidad internacional de la AEAT, quien explicó las prioridades de la agencia para lograr la correcta implementación de estas iniciativas en España.

AEDAF

Fundada en 1967, la Asociación Española de Asesores Fiscales es una entidad que aporta valor a la sociedad y a los ciudadanos en su labor de asesoría y defensa del contribuyente, así como a las instituciones a través de su análisis y reflexión de las actuaciones públicas en materia fiscal, con el fin de mejorar el sistema tributario español. AEDAF es la mayor asociación de profesionales dedicados al asesoramiento tributario, agrupando en la actualidad a más de 3.300 abogados, economistas, licenciados en administración y dirección de empresas, y titulados mercantiles y empresariales.